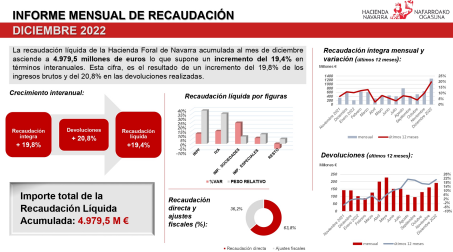


Navarra cierra 2022 con un incremento de la recaudación del 19%

La modificación del Convenio Navarra- Estado y el acuerdo para la actualización del quinquenio 2020-2024 acentúan el incremento registrado

Miércoles, 08 de febrero de 2023



Hacienda Foral de Navarra ha cerrado 2022 con una **recaudación líquida** acumulada de 4.979,5 millones de euros, frente a los 4.170,4 millones ingresados en 2021. Estas cifras suponen un incremento de 809,1 millones de euros, lo que supone un 19,4% de crecimiento interanual. Este incremento es consecuencia de un aumento del 19,8% de la recaudación íntegra y de un incremento superior de las devoluciones del 20,8%.

Informe de recaudación de diciembre.

El cierre fiscal del 2022 finaliza un año marcado por la consolidación de la recuperación de las cifras de recaudación tributaria a niveles previos a la pandemia por la COVID-19 pese a la incertidumbre que se ha mantenido en el ejercicio por la inflación provocada fundamentalmente por los problemas globales del comercio mundial de algunas materias primas y materiales, el alza de los precios de la energía y sobre todo las medidas aprobadas para paliar los efectos de la crisis provocada por la guerra de Ucrania.

A lo largo del año se han aprobado diversas medidas con impacto en la recaudación tributaria como: la reducción del IVA sobre la electricidad y el gas, la supresión del Impuesto sobre el valor de producción de la energía eléctrica, la rebaja de la tarifa del Impuesto sobre la electricidad y la eliminación de la obligación de declarar e ingresar los pagos fraccionados del 2º trimestre.

En sentido contrario, la aprobación definitiva de la modificación del Convenio Económico entre el Estado y Navarra y el acuerdo relativo a las relaciones financieras del quinquenio 2020-2024 suscrito por la Comisión Coordinadora han tenido un efecto positivo sobre la recaudación.

Los ingresos por gestión directa de HFN han sido de 3.174,9 millones de euros, un 4,4% superiores a los 3.040,8 millones de euros del 2021, y, por otro lado, por los ajustes por imposición directa e indirecta previstos en el Convenio Económico se han ingresado 1.804,5 millones de euros, que suponen un incremento del 59,7% sobre 1.129,6 millones de euros de hace un año.

En términos de ejecución presupuestaria los 4.979,5 millones de euros ingresados en el año 2022 suponen superar en un 18,7% el objetivo marcado para el año, que se encontraba en 4.196,7 millones de euros, siendo el porcentaje de ejecución más elevado alcanzado en los últimos años.

Datos pormenorizados

En cuanto a la evolución por capítulos la recaudación líquida de los impuestos directos ha alcanzado los 2.647,2 millones de euros con un aumento interanual del 26,5%. En los impuestos indirectos ha sido de 2.303,8 millones de euros, con un incremento del 12,2%. Las tasas y otros ingresos se han incrementado a su vez en un 20,7% hasta los 28,5 millones de euros.

Desde el punto de vista del comportamiento de los principales impuestos, en IRPF la recaudación acumulada en el año se sitúa en los 1.829,7 millones de euros, un 11,9% por encima de los valores obtenidos en 2021. La recaudación líquida acumulada por retenciones de trabajo se traduce en un incremento del 8,1%. Estos datos reflejan el buen comportamiento de este tributo, tanto en la recaudación a través de las empresas como en el incremento de contrataciones por parte del Gobierno de Navarra.

En cuanto a la cuota diferencial del IRPF, que refleja fundamentalmente el resultado de la campaña de la Renta 2021, con un incremento considerable en el saldo recaudado este año: 86,9 millones de euros frente a

los 17,1 millones de euros del pasado ejercicio. Y los pagos fraccionados de PYMES y autónomos también han obtenido un buen resultado con un incremento del 11,1% este año, pese a la eliminación de la obligación de ingresar en el 2º trimestre.

El Impuesto de Sociedades presenta al cierre de 2022 valores superiores en términos interanuales y con un incremento del 24,6% su recaudación global alcanza los 399,3 millones de euros. Los pagos a cuenta han experimentado un incremento frente a lo recaudado en 2021, un 19,4% en términos líquidos. En cuanto a la recaudación líquida por la cuota diferencial, ésta recoge fundamentalmente el saldo de la campaña del año 2021 y en el acumulado al mes de diciembre presenta un incremento del 40,1% con 163,6 millones de euros.

Por su parte la recaudación líquida por gestión directa de IVA ha alcanzado los 292,6 millones de euros, un 29,4% inferior a los 414,1 millones de euros logrados en el ejercicio pasado. Este valor es el resultado de una recaudación íntegra que sí ha incrementado, 1.658,1 millones de euros, que suponen un 10,5% más que los obtenidos el pasado año. Sin embargo, la actividad exportadora de las empresas navarras se ha mantenido en importes elevados lo que ha provocado que los importes a devolver también hayan aumentado en un 25,7% hasta los 1.365,5 millones de euros. Lo que en su conjunto provoca esta disminución en la recaudación líquida directa.

Las cifras acumuladas por gestión directa de Impuestos Especiales reflejan una evolución interanual negativa, acumulando valores ligeramente inferiores a los del pasado ejercicio, 388,9 millones de euros, con una disminución del 0,6%, debido a las medidas aprobadas para paliar los efectos de la crisis provocada por la guerra de Ucrania: La rebaja de la tarifa del Impuesto sobre la Electricidad ha provocado una caída interanual del 65,5% en su recaudación. Y asimismo del Impuesto de Hidrocarburos que por una cuestión de calendario fiscal ha ingresado 11 mensualidades en lugar de las 12 habituales.

Los ajustes liquidados con el Estado correspondientes al IVA y a los Impuestos Especiales de fabricación han supuesto en el año 2022 unos ingresos netos de 1.501,5 millones de euros, un 32,9% superiores a los ingresados en el año 2021. El ajuste por IVA con 1.363,9 millones de euros crece un 32,7% respecto al año anterior y los ajustes por IIEE suman 137,6 millones de euros, un 34,6% superiores. La modificación del Convenio Económico en lo relativo a estos ajustes y los acuerdos suscritos para el actual quinquenio han ocasionado la regularización por recálculo de los ajustes de 2020 y 2021, que se han ingresado junto con los ajustes provisionales de 2022.

Por otra parte, se ha incorporado un nuevo ajuste por imposición directa. Consiste en una compensación a favor de Navarra por retenciones de trabajo y de capital mobiliario, que han sustituido a la anterior compensación que minoraba el importe de la Aportación líquida a pagar por Navarra por las cargas generales del Estado. El importe liquidado con el Estado por este concepto en el año 2022 ha ascendido a 303,1 millones de euros, y comprende las liquidaciones definitivas de 2020 y 2021 y la provisional de 2022.

 [Cifras de cierre de la recaudación tributaria en Navarra en 2022.](#)